



OPERACION DE EMBARQUE O DESEMBARQUE DE PASAJEROS EN POSICIONES SIN PUENTE DE ABORDAJE

Durante el embarque o desembarque de pasajeros y tripulaciones en plataforma, tenga en cuenta...

1. La aerolínea o empresa handling contratada debe tener el suficiente personal de tal manera que los pasajeros no abandonen las sendas peatonales o se eleve el riesgo de la seguridad del pasajero o de la seguridad operacional.
2. Los equipos de asistencia en tierra no deben obstaculizar el área de destinada para el movimiento de pasajeros.
3. Cuando la aeronave este embarcando o desembarcando pasajeros, estos tienen la prelación sobre los vehículos
4. No se realizará embarque o desembarque de pasajeros en condiciones meteorológicas adversas.

**SI IDENTIFICAS, DURANTE EL ACOMPAÑAMIENTO DE PASAJEROS, UNA
CONDICIÓN QUE AFECTE LA
SEGURIDAD OPERACIONAL, RECUERDA REPORTARLO A LA OFICINA DE
SEGURIDAD OPERACIONAL**